

**Subsecretaría de
Telecomunicaciones**

Telecomunicaciones
con sentido ciudadano

ORD.: N° **10858** /DO N° 40946/ F26

- ANT:
1. Ingreso SUBTEL N°120714 de 06.09.2017.
 2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
 3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

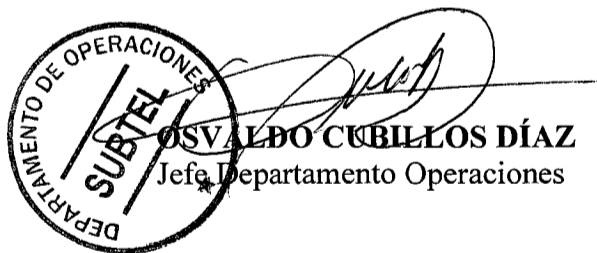
SANTIAGO, 12 SET. 2017

A: SRA. VIVIAN ZAPATA, ITC

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos Altoparlante con Bluetooth, marca Bosch, modelo ELX200 Powered Sub. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos operan en la banda de frecuencias 2,4 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipos : Altoparlante con Bluetooth.
 - Marca : Bosch.
 - Modelo : ELX200 Powered Sub.
 - Fabricante : Bosch Security Systems Inc.
 - Frecuencias de operación : 2402-2480 MHz.
 - Potencia máxima radiada : 0,424 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- SRA. VIVIAN ZAPATA, ITC: vivianzapata@hotmail.com
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.